

**Análisis de pertinencia sobre la creación de un Espacio Territorial Iberoamericano (ETI) en el marco de la SEGIB**

**Por: Felipe Arango García**

**Enero de 2020**

**Contenido**

<b>1. Sobre el presente análisis .....</b>	<b>2</b>
<b>2. Sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) .....</b>	<b>2</b>
<b>3. Objetivos estratégicos para el Espacio Territorial Iberoamericano (ETI) .....</b>	<b>5</b>
<b>4. Estructura organizativa del Espacio Territorial Iberoamericano (ETI) .....</b>	<b>15</b>
<b>5. Conclusiones .....</b>	<b>17</b>
<b>6. Anexo 1 – Posibles modelos e instrumentos para la movilización de recursos en el marco del ETI .....</b>	<b>20</b>
<b>7. Anexo 2 – Estudios de caso en relación con los objetivos estratégicos del ETI.....</b>	<b>23</b>
<b>8. Anexo 3- Elementos que aportan a la estructura organizacional del ETI. ....</b>	<b>26</b>

## **1. Sobre el presente análisis**

El contexto para la realización del presente análisis puede resumirse en tres hechos:

- i. La persistencia de desafíos de desarrollo en Iberoamérica, en materia de pobreza, desigualdades sociales, cambio climático, movilidad urbana, salud y educación, entre otros
- ii. El surgimiento de políticas con enfoque territorial en la región, y de la necesidad de materializar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a escala territorial
- iii. El llamado de los países miembros de Naciones Unidas a mejorar la Alianza mundial por el desarrollo sostenible

Como resultado, la SEGIB en general, y la AGCID en particular, han planteado la necesidad de reflexionar sobre la pertinencia y viabilidad de crear un futuro Espacio Territorial Iberoamericano (ETI), con los siguientes objetivos:

- Identificar los retos concretos que enfrentan los territorios para instrumentalizar-territorializar los ODS.
- Adaptar (o conectar más) la Agenda global a las características y circunstancias de cada territorio, respondiendo a las necesidades de los distintos actores (multiactor-multinivel).
- Generar redes y alianzas entre territorios y regiones, impulsando los fuertes lazos sociales, económicos y culturales que caracterizan a los países de la región.
- Reducir las brechas existentes entre el territorio rural y el territorio urbano.
- Continuar impulsando políticas de descentralización a partir de distintas declaraciones, programas, mecanismos, encuentros de trabajo, etc.

En esta iniciativa se vislumbra un énfasis destacado en la Agenda 2030, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sustentado en dos factores principales: 1) la vocación de cooperación multidimensional y multi-actor de la SEGIB en materia de desarrollo; 2) el compromiso explícito de la Conferencia Iberoamericana en impulsar los ODS en los 22 Estados miembros, fortalecido por la Declaración de Guatemala (2018), especialmente sus numerales 8, 24, 39, 43 y 66.

## **2. Sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

Los países iberoamericanos enfrentan un sinnúmero de retos en materia de desarrollo sostenible, identificados y priorizados en múltiples agendas locales, nacionales e internacionales: planes territoriales de desarrollo, planes nacionales de desarrollo, Pacto Iberoamericano por la juventud, Acuerdo de París, Metas AICHI, por mencionar sólo algunas de ellas. Estas agendas poseen enfoques sectoriales y geográficos diversos, y cada una tiene su propia narrativa, pero en última instancia todas buscan lo mismo: resolver problemáticas clásicas como reducción de la pobreza, seguridad alimentaria, acceso a servicios de salud y educación, en sinergia con otras de naturaleza sistémica y planetaria (cambio climático, océanos, producción y consumo, comercio, paz).

De todas estas agendas, tal vez la más integradora y universal sea la Agenda 2030, en especial los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los ODS son la *lingua franca* que les permite a todos los gobiernos nacionales, subnacionales y locales, empresas (incluyendo el llamado “cuarto sector”), organizaciones de la sociedad civil (OSC), instituciones académicas, y demás actores, entenderse entre ellos y concertar prioridades globales, que luego deben traducirse en acciones territoriales.

Desde el punto de vista técnico, los ODS son 17 objetivos y 169 metas globales, que se consideran universales (concernen países desarrollados, emergentes, países menos desarrollados), transformadores, indivisibles (interconectados), enfocados en las personas (antropocéntricas) y con una integración de las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible. Ahora bien, yendo más allá de esta narrativa propia de Naciones Unidas, los ODS son básicamente una carta de navegación para que tanto las personas como el planeta puedan atravesar la tempestad social, económica y ambiental a la cual se enfrentan.

Por un lado, las aspiraciones y objetivos de desarrollo existentes desde hace décadas, incluyendo los Objetivos del Milenio (ODM), siguen siendo una tarea inconclusa, por ejemplo, en materia de superación de la pobreza, igualdad de género, educación universal de calidad, acceso a salud y agua potable, entre otros. En el caso específico de ALC, y de acuerdo con Naciones Unidas, la reducción de las desigualdades sociales en la región se estancó en 2015, e incluso retrocedió en algunos países, entre otros factores, por cuenta del creciente desempleo. También, la desigualdad de género sigue ocasionando que 29% de las mujeres mayores de 15 años en la región carezcan completamente de ingresos, mientras que la cifra para los hombres es de 12,5%.

Por otra parte, los seres humanos hemos demostrado nuestra capacidad de modificar estructural e irreversiblemente el funcionamiento sistémico del planeta (componentes biológico, atmosférico, climático, geológico, ecosistémico); y hemos cerrado definitivamente la frontera planetaria. Es decir, ya no existe un respaldo de reservas pesqueras, bosques, reservas energéticas, ecosistemas terrestres, que puedan sostener y sustentar vida cuando aquellos actualmente en uso perezcan y se agoten. En el caso de Iberoamérica, la mayoría de las matrices energéticas de la región sigue siendo altamente dependiente de energías fósiles y emisoras de CO<sup>2</sup> (solo el petróleo satisface 46% de la demanda energética de toda la región). Además, dada la gran biodiversidad de la región, sus países son particularmente vulnerables ante el cambio climático, cuyo costo económico podría oscilar entre 1.5% y 5% del PIB acumulado de la región de aquí a 2050.<sup>1</sup>

Pese al consenso que existe sobre la universalidad e indivisibilidad de los ODS, y pese al principio de “No dejar a nadie atrás” que se ha convertido en el lema de los ODS, su implementación avanza a paso lento, especialmente en cuanto al cierre de brechas para grupos poblacionales específicos: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, campesinos, grupos étnicos y personas con VIH<sup>2</sup>. Luego, si bien los ODS han sido incorporados en los Planes de Desarrollo a nivel nacional, departamental y municipal en muchos países, persiste una brecha entre lo conceptual y lo factual. En este sentido, persiste una desconexión entre Nación y territorio, sobre todo en ciudades pequeñas y zonas rurales, donde los ODS son desconocidos por los ciudadanos, y donde las autoridades locales no cuentan recursos humanos, técnicos ni financieros suficientes para

---

<sup>1</sup> 2018 HLPF Background Note - Implementing the SDGs: Lessons from the regions (2018).

<sup>2</sup> Progress, gaps and obstacles: are we on track for leaving no one behind? (2019)

materializar las 169 metas que contienen los ODS, además de cumplir con sus responsabilidades convencionales<sup>3</sup>

Tras la revisión de distintas publicaciones que analizan el papel de los gobiernos locales y otros actores territoriales (ciudadanos, OSC, empresarios, universidades) en la implementación de los ODS<sup>4</sup>, pueden identificarse distintas variables que, actualmente, impiden la territorialización eficaz de los ODS en países en vías de desarrollo:

- i. **Desintegración vertical y horizontal del nivel nacional con actores y políticas locales.** Esto incluye la incongruencia entre Planes Nacionales de Desarrollo y Planes Territoriales de Desarrollo, por un lado; y las diferencias entre Gobiernos nacionales y gobiernos locales frente a las prioridades de desarrollo sostenible para un país, por otro lado.
- ii. **Compartmentación del desarrollo en silos.** Los formuladores de políticas y planeadores del desarrollo operan en silos. Estos también carecen de herramientas para identificar las interrelaciones que exigen mayor atención y fortalecimiento; y para demostrar cómo ciertas intervenciones o políticas impulsan o inhiben el progreso hacia los ODS<sup>5</sup>
- iii. **Financiación.** La implementación de los ODS genera responsabilidades de política pública, que a su vez exigen esfuerzos presupuestales por parte de las entidades del orden nacional y territorial. Sin embargo, muchos entes territoriales ya enfrentan dificultades para el cumplimiento de sus políticas más básicas (salud, educación, agua y saneamiento); con lo cual metas visionarias de reciclaje, reducción de emisiones, formalización laboral, restauración de ecosistemas, entre otras, difícilmente podrán alcanzarse mediante ingresos corrientes.
- iv. **Participación de actores no gubernamentales y empresariales.** Es necesario evitar que, contrariamente a la narrativa de los ODS, éstos se conviertan en una iniciativa estado-céntrica, excluyente de actores del desarrollo como las empresas y las organizaciones de la sociedad civil. En los Foros Políticos de Alto Nivel (HLPF por sus siglas en inglés) de 2016 y 2018, distintos países de ALC elevaron la voz para reclamar una participación genuina de la sociedad civil y el sector privado en la implementación de la agenda.
- v. **Generación de datos confiables y sistemas de seguimiento y evaluación.** Muchos entes territoriales carecen de mecanismos adecuados para recopilar información y datos a escala departamental, municipal, o barrial. En otros casos, las series de datos recolectados a nivel territorial son inconsistentes con aquellos recolectados a nivel central, y existen brechas técnicas y tecnológicas entre municipios grandes y pequeños.

---

<sup>3</sup> Local and regional governments' report to the 2019 HLPF: 3<sup>rd</sup> report

<sup>4</sup> Ver las background notes sobre el HLPF 2019 (<https://sustainabledevelopment.un.org/hlpf/2019#inputs>), el reporte Towards the localization of the SDG 2019 ([https://www.gold.uclg.org/sites/default/files/Localization2019\\_EN.pdf](https://www.gold.uclg.org/sites/default/files/Localization2019_EN.pdf)), y el Informe Luz sobre la Implementación de los ODS en Colombia (<http://cepei.org/gobernanzas/informe-luz-2018-sobre-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-en-colombia/>).

<sup>5</sup> Traducción libre. Map the interactions between Sustainable Development Goals, Nature, vol 534, 16 June 2016. Tomado del Informe Luz sobre los ODS en Colombia (2018).

### 3. Objetivos estratégicos para el Espacio Territorial Iberoamericano (ETI)

La siguiente propuesta se fundamenta en los Términos de Referencia (TdR) de la consultoría, los retos que enfrenta la implementación territorial de la Agenda 2030, en especial los ODS, la Declaración de Guatemala sobre el compromiso Iberoamericano por el Desarrollo Sostenible, y el potencial para el intercambio de conocimientos y habilidades que ofrecen las distintas modalidades de cooperación vigentes en la región (AOD, Cooperación Sur-Sur, Cooperación Triangular, Cooperación Privada).

Teniendo en cuenta las eventuales limitaciones de presupuesto y capacidad institucional de la SEGIB, se propone una implementación de objetivos estratégicos en tres fases ascendentes, siendo la primera fase la de menor sofisticación y costo financiero:

#### Fases para la implementación de los objetivos estratégicos del ETI.



#### Objetivo estratégico 1: identificar prioridades de política pública y mejorar su coherencia multinivel

##### Fase: 1

**Grado de dificultad:** bajo

##### Características

La universalidad y multidimensionalidad de los ODS conlleva una tarea de gran magnitud a escala tanto nacional como territorial. En consecuencia, las 169 metas y 232 indicadores establecidos a escala global deben adaptarse a las prioridades y necesidades específicas de los territorios, que distan de ser estándares para toda la región. Por ejemplo, existen territorios, especialmente insulares, que por su exposición extrema al cambio climático requieren de acciones urgentes de adaptación (ej. infraestructura resiliente), sin las cuales no se podrían atender a largo plazo necesidades insatisfechas como el acceso a agua potable o saneamiento básico. Asimismo, hay territorios no interconectados donde la generación de energía con fuentes no convencionales de energía renovable FNCER son prioritarias para poder garantizar la calidad de la educación y el buen funcionamiento de los centros de salud.

En primera instancia, cabe establecer la alineación entre los ejes prioritarios de trabajo de la SEGIB para los años venideros, tal como lo establece la Declaración de Guatemala sobre el compromiso Iberoamericano por el desarrollo sostenible.

COMPROMISO IBEROAMERICANO POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE	
Prioridades	PRINCIPALES ODS ASOCIADOS
Cooperación iberoamericana	11,17
Cultura	4,5,8,9,10,11
Migración	1,2,3,4,5,6,8,10,11
Cohesión social	1,3,4,5,8,10
Juventud	1,3,4,5,8,9,10
Igualdad de género	1,2,3,4,5,8,10,16
Pueblos indígenas y afrodescendientes	1,2,3,4,5,6,7,8,10,15,16
Personas con discapacidad	1,3,4,5,8,10,11
Educación	1,3,4,8,9,10,11
Ciencia, Tecnología e Innovación	6,7,8,9,11,12,13,15
Innovación ciudadana	9,11,12,13,15
Economía y turismo	1,2,6,7,8,9,11,12,13,15
Administración pública	11,12,13,15,16,17
Empleo	1,2,4,5,8,10,11
Sostenibilidad ambiental	1,2,6,7,11,12,14,15
Justicia	1,3,16

Como se observa en la tabla anterior, las prioridades estratégicas de la SEGIB corresponden a grupos poblacionales, sectores y áreas de política pública cobijados ampliamente por los ODS. Ya existen estructuras nacionales y territoriales al interior de países individuales, como los Grupos de Trabajo Territorial en Ecuador, o la Comisión Interinstitucional para los ODS en Colombia, que favorecen el diálogo entre los niveles central y local de planeación del desarrollo.

### Posibilidades de desarrollo

#### Creación de una Fuerza de Trabajo Iberoamericana

El ETI podría acoger una Fuerza de Trabajo Iberoamericana, que trabaje en tres frentes principales: 1) **gobernanza multi-nivel**, para promover la territorialización de los ODS en las estrategias nacionales de implementación de la Agenda 2030, y asegurarse de que las políticas y prioridades sectoriales del nivel central son coherentes con aquellas establecidas a nivel local; 2) **cooperación intermunicipal**, para consensuar prioridades en materia de ODS entre distintos gobiernos de Iberoamérica, e identificar retos frente a la planeación territorial del desarrollo sostenible y la financiación de políticas y programas locales; 3) **intercambio de conocimiento a través de la cooperación sur-sur y triangular**, en torno a estudios de caso sobre apropiación y territorialización eficaz de los ODS, con procesos y resultados visibles.

#### Fortalecimiento de la coherencia entre políticas públicas territoriales para el desarrollo sostenible

La coherencia de políticas públicas para el desarrollo sostenible (*Policy Coherence for Sustainable Development*) ha sido un tema ampliamente debatido en los foros internacionales sobre ODS (HLPF, Foro de los países de América Latina y el Caribe).

Partiendo de la premisa que las dimensiones del desarrollo sostenible (social, económica, ambiental) operan de forma interconectada (es decir, la una puede impulsar o incluso inhibir las otras), las políticas públicas quedan sujetas exactamente a la misma dinámica. Por ejemplo, la diversificación y depuración de la canasta energética puede llevar a un incremento de la generación hidroeléctrica, generando un efecto social positivo, es decir, el acceso a energía de bajo costo. Pero la ocurrencia de eventos climáticos extremos o la distorsión del ciclo hidrológico puede llevar a un estrés hídrico por cuenta del uso intensivo del agua para satisfacer la demanda energética, ocasionando una externalidad negativa. Esto puede repercutir en el acceso al agua potable, y obligar al empleo de otras fuentes (no necesariamente renovables) asequibles y con buena capacidad de generación (gas, carbón), pero con externalidades negativas en cuanto a emisiones de CO<sub>2</sub> (ODS13), afectación de la salud pública por residuos y ceniza (ODS 3), y afectación de ecosistemas de alta montaña u otro tipo ubicado en área protegida por construcción de Central Hidroeléctrica (ODS 15).

Para fomentar la integración de políticas públicas, la OCDE ha desarrollado una caja de herramientas (*A New Framework for Policy Coherence*), compuesta por tres módulos genéricos (instituciones, análisis, monitoreo), y tres módulos temáticos (seguridad alimentaria, flujos financieros ilícitos, y crecimiento verde), para ser usada por los gobiernos. Este tipo de herramientas están siendo utilizadas principalmente al nivel central de planeación del desarrollo, y el ETI podría contribuir a cerrar esa brecha en la planeación integrada e interconectada del desarrollo a escala territorial, aprovechando las herramientas existentes y aunando fuerzas de distintos entes territoriales de la región para crear un “Marco iberoamericano de coherencia entre políticas públicas territoriales para el desarrollo sostenible”. Inspirándose en el marco conceptual propuesto por la OCDE<sup>6</sup>, el ETI podría enfocar sus esfuerzos técnicos y la cooperación sur-sur/triangular en la región para:

1. Identificar y fortalecer sinergias entre políticas sociales, económicas y ambientales a escala territorial

2. Identificar concesiones mutuas (trade-offs) entre políticas, y establecer su coherencia con el marco normativo nacional e internacional

3. Monitorear, documentar y analizar las externalidades (negativas y positivas), o *spillovers*, que tendrán las políticas sobre otras políticas y sobre el alcance de los ODS en el tiempo. Por ej: el efecto de la eliminación de los subsidios al DIESEL en las zonas rurales en la consolidación de energías renovables.

<sup>6</sup> <http://www.oecd.org/gov/pcsd/TOOLKIT%20FRAMEWORK%20FOR%20PCSD.pdf>

## Objetivo estratégico 2: movilizar recursos financieros de origen público y privado

### Fase: 1

Grado de dificultad: bajo

#### Características

Tras la realización de la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe (ALC) sobre el Desarrollo Sostenible<sup>7</sup>, la CEPAL<sup>8</sup> concluyó que el déficit actual de financiación en la región, para el cumplimiento de los ODS, asciende a los 2.600 millones de dólares. Asimismo, solo en el ámbito de la infraestructura sostenible, serán necesarios 90 billones de dólares adicionales de aquí a 2030<sup>9</sup>.

Por otro lado, el Informe *Towards the Localization of the SDGs 2019*<sup>10</sup>, destaca que, en el marco de la Agenda 2030, los gobiernos locales han venido adquiriendo cada vez más responsabilidades directas en cuanto a formulación e implementación de políticas para el desarrollo sostenible. Sin embargo, dichas responsabilidades no necesariamente se ven correspondidas por una capacidad financiera para asumirlas y llevarlas a buen término.

La Cooperación Sur-Sur (CSS) seguirá desempeñando un papel importante en Iberoamérica, especialmente con miras a la implementación de la Agenda 2030 y los ODS, tal como lo reconoce la declaración de Buenos Aires (PABA + 40). De acuerdo con este documento<sup>11</sup>, tanto la CSS como la Cooperación Triangular (CT) han aumentado su alcance e innovación, contribuyendo especialmente a la integración regional. No obstante, Naciones Unidas reconoce la necesidad de movilizar cada vez más recursos de origen público y privado para mejorar su calidad y llevarla a nuevas áreas de política pública.

Por consiguiente, los territorios deben diversificar sus fuentes de financiación, especialmente aquellos con alta dependencia de transferencias provenientes del estado central. A nivel doméstico, países como Colombia han empezado a estructurar sistemas y esquemas de cofinanciación Nación-Territorio (Contratos Plan, ahora Pactos Territoriales), y nuevos mecanismos tributarios para impulsar la territorialización de metas trazadoras ligadas a la Agenda 2030 y a la NDC, como el impuesto al carbono<sup>12</sup> y las obras por impuestos<sup>13</sup>. En cuanto a recursos internacionales, los gobiernos locales están incursionando en el diseño y uso de instrumentos financieros innovadores, como los bonos verdes en el caso de la Ciudad de México.

<sup>7</sup> Santiago de Chile, 24-26 abril de 2019.

<sup>8</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

<sup>9</sup> [https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/19-00470\\_flyer\\_hlpf\\_web\\_0.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/19-00470_flyer_hlpf_web_0.pdf)

<sup>10</sup> UCLG, 2019.

<sup>11</sup> <https://www.gub.uy/agencia-uruguay-cooperacion-internacional/comunicacion/publicaciones/documento-final-del-paba40>

<sup>12</sup> [http://www.minambiente.gov.co/images/abc\\_carbono\\_final29ago.pdf](http://www.minambiente.gov.co/images/abc_carbono_final29ago.pdf)

<sup>13</sup> [http://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/obras\\_por\\_impuestos/abc\\_obras\\_por\\_impuestos-oxi](http://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/obras_por_impuestos/abc_obras_por_impuestos-oxi)

No todos los entes territoriales poseen la madurez institucional, ni la capacidad administrativa para adoptar e implementar estos instrumentos. A manera de ejemplo, un municipio pequeño, con menos de 50.000 habitantes, podría ser inelegible para el acceso a un crédito no-soberano por parte de instituciones financieras regionales o internacionales. Incluso en los países más centralizados las ciudades capitales no pueden acceder a crédito externo sin el aval ni la garantía de la Nación. No obstante, se deben contemplar esquemas asociativos, como ciudades-región, o asociaciones de municipios, que trasciendan la lógica político-administrativa (ej. municipio), y, a través de inversiones en infraestructura, educación, o salud, generen externalidades positivas en red, beneficiando múltiples ciudades o poblados.

### Posibilidades de desarrollo

El ETI podría concentrar sus esfuerzos y emplear sus redes de apoyo y mecanismos de diálogo con los gobiernos nacionales y organizaciones internacionales para trabajar en dos frentes:

1

- Valorar y evaluar la contribución actual de la Cooperación Sur-Sur (CSS) y Triangular (CT) a la implementación de los ODS, teniendo en cuenta que la proliferación de proyectos de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades (1.079 proyectos de CSS en Iberoamérica para 2016) podría fragmentar los recursos y generar duplicidad de esfuerzos.
- De igual forma, no es claro cómo las 230 acciones de CSS implementadas en 2016, cuya duración no superó los 30 días en un 75% de los casos, pueden movilizar las metas e indicadores territoriales de la Agenda 2030 y los ODS. En este sentido, es importante pasar del discurso de la “alineación” entre CSS y ODS, a relaciones directas entre CSS y metas territoriales de desarrollo.

2

- Movilizar conocimiento, cooperación técnica y alianzas para la expansión y maduración del mercado iberoamericano en el campo de la inversión de impacto, los bonos de impactos social, bonos verdes y otros modelos de financiación por resultados (*Results-based financing*).
- Estos recursos públicos y privados (deuda o *equity*) constituyen un capital importante no sólo para la implementación de políticas públicas regionales y locales, sino para impulsar emprendimientos y empresas, especialmente micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), y para crear un ambiente de confianza inversionista que atraiga nuevos recursos. A estos modelos se suman otros más tradicionales, como los créditos no-soberanos con o sin garantía de la Nación, apetecidos por los gobiernos locales para la financiación de obras de infraestructura, sobre todo en materia de movilidad sostenible (ej. metro de Lima, metro de Quito).

### Objetivo estratégico 3. Optimizar los sistemas de información y estadística a escala territorial

Fase: 2

Grado de dificultad: intermedio

#### Características

La ausencia de datos confiables y verificables es uno de los principales desafíos que enfrentan los territorios, tanto para la implementación como para el monitoreo y la evaluación de los ODS y sus políticas, programas y proyectos asociados. En este sentido, una de las conclusiones de la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible (CEPAL), es que los sistemas estadísticos, desagregados por territorios y grupos vulnerables, son determinantes para saber por qué algunas personas se están quedando atrás en el marco de la Agenda 2030, y para saber qué tipo de acciones (planes, programas, proyectos) funcionan, y cuáles no<sup>14</sup>.

De acuerdo con el Informe Luz 2018 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia, la medición de los ODS en los territorios adolece de tres problemas principales: 1) falta de coincidencia entre indicadores ODS y datos locales disponibles; 2) falta de fuentes de datos locales unificados; y 3) diferentes niveles de análisis que proporcionan datos nacionales en comparación con datos locales<sup>15</sup>. Como consecuencia, y según lo señala el *Urban Institute*, apenas el 19% de los indicadores ODS relevantes para los territorios puede ser medido en las 100 ciudades más grandes del mundo. Si esto es cierto para grandes metrópolis en países desarrollados, la brecha de medición en ciudades medianas y pequeñas en países en vías de desarrollo, con escasos recursos técnicos, humanos y financieros, debe ser mucho mayor.

Por último, cabe destacar que la innovación para el desarrollo, en la cual se insertan los sistemas de información, será el eje central de la próxima Cumbre Iberoamericana (Andorra, noviembre de 2020). En este contexto, los Laboratorios de Innovación Ciudadana de la SEGIB se convierten en un espacio ideal para impulsar la investigación y la innovación sobre datos para la Agenda 2030 y los ODS.

#### Posibilidades de desarrollo

En ALC ya existen múltiples iniciativas de localización de datos para el monitoreo y evaluación de los ODS escala territorial, que allanan el terreno para un futuro trabajo del ETI en este ámbito. Por ejemplo, en el marco de la CEPAL ya se han identificado 154 indicadores prioritarios para el monitoreo de los ODS en ALC.

Por lo tanto, el ETI estaría en capacidad, gracias a su red de gobiernos locales, de mapear y documentar los esfuerzos territoriales en ALC por fortalecer, optimizar y diversificar los sistemas estadísticos locales. Esto con el fin de:

- 1) Identificar casos de éxito para la armonización de estadísticas nacionales y locales

---

<sup>14</sup> [https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/19-00470\\_flyer\\_hlpf\\_web\\_0.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/19-00470_flyer_hlpf_web_0.pdf)

<sup>15</sup> Ver Capítulo 8.2. Seguimiento y medición territorial de los ODS (pg. 130).

- 2) Identificar necesidades y oportunidades de fortalecimiento técnico de instancias regionales, departamentales, provinciales o municipales con responsabilidades estadísticas (Direcciones, Secretarías, Coordinaciones, etc.).
- 3) Establecer qué indicadores, especialmente aquellos en las categorías Tier II y Tier III<sup>16</sup>, requieren de mayor atención y desarrollo metodológico.
- 4) Promover metodologías alternativas para la generación de datos a escala territorial, en especial mediante la ciencia ciudadana (*citizen-generated data*) y el uso de registros administrativos.
- 5) Incorporar la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) en la medición de los ODS, por ejemplo, mediante el uso de sistemas de información geográfica e imágenes satelitales para la medición de metas ambientales (reforestación, restauración ecológica, entre otras).
- 6) Desarrollar metodologías para la unificación y homologación de datos entre empresas y gobiernos locales.

#### **Objetivo estratégico 4. Realizar incidencia política para avanzar en el proceso de descentralización.**

**Fase:** 3

**Grado de dificultad:** alto

##### **Características**

Existe un consenso creciente sobre el papel protagónico que desempeñan los gobiernos locales en la materialización de la Agenda 2030 y los ODS. Tal como lo sugiere el último informe sobre la localización de los ODS en el mundo<sup>17</sup>, los gobiernos regionales y locales concentran el 37% de la inversión pública a nivel mundial, y son el primer frente de batalla para la provisión de servicios públicos básicos (educación, salud, agua y saneamiento, etc.) y la implementación de políticas de desarrollo sostenible.

No obstante, en línea con lo expresado en la Prioridad estratégica 2: movilizar recursos financieros de origen público y privado, existe una asimetría entre las responsabilidades adquiridas por los gobiernos locales y regionales, y su capacidad para cumplirlas. Esto no solamente está relacionado con la movilización de recursos financieros, sino con su grado de descentralización, entendida como un proceso de autonomía política, administrativa y fiscal que habilita a los territorios para tomar e impulsar sus propias decisiones en materia de desarrollo.

En ALC existe un proceso de descentralización a media asta, que se destaca, en algunos casos (México, Brasil, Argentina, Colombia, Perú), por sus altos niveles de autonomía política y administrativa a escala territorial, en contraste con escasas capacidades financieras y tributarias que afectan sobremanera la disponibilidad de bienes públicos subnacionales y el gasto per

---

<sup>16</sup> Tier II: indicadores que cuentan con una metodología establecida pero con una cobertura de datos insuficiente. Tier III: indicadores para los que se está definiendo la metodología

<sup>17</sup> Towards the Localization of the SDGs (Global Taskforce, UCLG), 2019.

cápita<sup>18</sup>. En otros países (Ecuador, Chile, países centroamericanos), en cambio, incluso la descentralización política es incipiente. A manera de ejemplo, los gobernadores provinciales (intendentes) en Chile son nombrados directamente por el presidente de la República, no elegidos mediante sufragio universal.

Esta condición estructural de descentralización inconclusa afecta de lleno la implementación de la Agenda 2030 y los ODS en los países iberoamericanos, especialmente los países con sistemas unitarios, ya que las políticas de desarrollo sostenible terminan siendo dictadas por el nivel central, de forma unidireccional, sin que las transferencias monetarias hacia los territorios estén a la par de las tareas y las responsabilidades asignadas desde arriba. Es en este sentido que Antonio Zurita, Director General de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) destacó “la oportunidad que los ODS suponen para la descentralización y para el fortalecimiento de las capacidades de lo local”, en el marco del 2do Foro Regional de Desarrollo Económico Local para América Latina y el Caribe (Bolivia, 2017).<sup>19</sup>

### **Posibilidades de desarrollo**

Al cobijar y representar entes territoriales de toda índole a escala intercontinental, el ETI podría usar su fuerza de red y su influencia política acumulada para reavivar el debate público sobre la descentralización, estudiar casos de éxito, y promover nuevos modelos para la distribución de competencias y la coordinación entre Estado y entes territoriales, con miras a la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS.

Algunas de las líneas de acción en este campo podrían ser:

- Investigación sobre el impacto de la descentralización política, administrativa y fiscal en la implementación de los ODS, comparando la localización de ODS entre países con niveles incipientes y avanzados de autonomía territorial.
- Organización de espacios de diálogo con los gobiernos nacionales sobre descentralización, en el marco del seguimiento a la Agenda 2030 y los ODS
- Revisión de esquemas de descentralización en la región y elaboración de propuestas para cambios normativos e institucionales en los países iberoamericanos
- Uso de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD9, Cooperación Sur-Sur (CSS) y Cooperación Triangular (CT) para fortalecer las capacidades recaudatorias y de gestión del gasto público de los entes territoriales.
- Identificación de mecanismos y fuentes para complementar las transferencias nacionales, por ejemplo, fondos de regalías, fondos de inversión de impacto, acceso a crédito externo, entre otros.

---

<sup>18</sup> Descentralización y autonomía fiscal subnacional en América Latina: Panorama comparado de Brasil, Colombia, México y Perú (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018).

<sup>19</sup> <https://ciudadesiberoamericanas.org/los-ods-son-una-oportunidad-para-fortalecer-a-los-gobiernos-locales/>

## **Objetivo estratégico 5. Fortalecer la cooperación para la planeación/ordenamiento del territorio y la replicabilidad de políticas innovadoras**

**Fase:** 1

**Grado de dificultad:** bajo

### **Características**

Adicional a la coherencia entre políticas públicas existentes, uno de los campos en los que el ETI puede incursionar es en la sistematización, difusión y adaptación a otros contextos territoriales de políticas públicas innovadoras para el desarrollo sostenible. En este contexto, múltiples entes territoriales han venido rompiendo paradigmas y proponiendo nuevas maneras de relacionarse con los ciudadanos, el medio ambiente, los recursos naturales, las empresas, y demás factores/actores que contribuyen a la generación de un entorno habilitante para el desarrollo sostenible. Desde las iniciativas *Smart Cities* en Montevideo, Medellín o Buenos Aires, hasta los Fondos de Agua en Lima, Guayaquil o Cali, pasando por las microrredes en Brasil, entre otras muchas iniciativas, existe un gran potencial de aprendizaje mutuo y replicabilidad entre ciudades iberoamericanas que comparten retos similares de cara al cumplimiento de los ODS. También en el contexto iberoamericano, los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana (PIPAS) constituyen un acervo de experiencias y conocimiento que aguarda ser compartido y capitalizado para la implementación de los ODS, en línea con los preceptos de la Declaración de Buenos Aires (PABA + 40).

Por otro lado, es común ver alcaldes, gobernadores, concejales, u otras autoridades locales, que al momento de posesionarse y materializar sus programas de gobierno se enfrentan al gran reto de la planeación territorial. En Colombia, por ejemplo, muchos alcaldes y secretarios sin experiencia en función pública llegan desvalidos ante la obligación de formular proyectos de inversión en infraestructura, salud, entre otros sectores, y encomiendan esta tarea a consultores externos que desconocen el entorno y las necesidades de las comunidades. En respuesta, entidades nacionales como el Departamento Nacional de Planeación (DNP), han ideado un Kit Territorial para instruir a los mandatarios electos en el proceso de formulación e implementación de los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) y de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT).

Por lo tanto, este es otro campo en el cual el ETI podría llenar los vacíos técnicos, metodológicos y procedimentales de los territorios, especialmente las ciudades pequeñas e intermedias, para estructurar e implementar planes, políticas, programas y proyectos de calidad que les permitan avanzar hacia metas concretas y acceder a financiación, por ejemplo, a través de Fondos de Regalías o convocatorias de cooperación internacional.

### **Posibilidades de desarrollo**

#### Cierre de brechas en planeación/ordenamiento territorial

En el marco del ETI, se podría crear un programa específico de Cooperación Territorial Iberoamericana con énfasis en el cierre de brechas de planeación y ordenamiento, que permita a los mandatarios locales postular a sus regiones, departamentos, ciudades, provincias, para acceder a acompañamiento técnico, administrativo, y financiero durante todo el proceso de

elaboración de planes, políticas, programas y proyectos coherentes con la Agenda 2030, con metas e indicadores claros, y alineados a los marcos nacionales e internacionales.

Algunas de las temáticas que podrían abordarse serían:

- Formulación de proyectos de desarrollo
- Elaboración de planes de desarrollo/ordenamiento territorial
- Gestión financiera territorial
- Monitoreo y evaluación de políticas públicas territoriales
- Coherencia y cohesión entre políticas territoriales con políticas del orden nacional e internacional
- Políticas con enfoque poblacional (grupos étnicos, migrantes, tercera edad, población LGTBI, etc.)
- Participación ciudadana
- Inversión pública
- Territorialización de los ODS

Para efectos de focalización, sería pertinente elaborar un análisis de línea base, que identifique los países con mayores brechas territoriales (interurbanas y urbano-rurales) y su estado actual en términos de capacidades de gestión.

#### Intercambios de conocimiento

En complemento, el ETI sería un espacio propicio para la organización de intercambios de conocimiento, entre entidades territoriales homólogas: provincias, regiones, departamentos, municipios, empresas públicas, banca territorial, entre otros. Esto con el fin de conocer experiencias e iniciativas innovadoras, desde su proceso de identificación y gestación, hasta las etapas de financiación, implementación y seguimiento.

### **Objetivo estratégico 6. Fomentar la interacción con otras redes territoriales**

**Fase: 1**

**Grado de dificultad:** bajo

#### **Características**

De acuerdo con la revista *Foreign Policy*, dos tercios de la población mundial vivirán en ciudades para 2050, y éstas concentrarán el 70% del PIB mundial. Asimismo, estamos asistiendo a una urbanización de los problemas más álgidos que afectan a nuestro planeta, como el cambio climático, la migración, las desigualdades sociales, entre otros<sup>20</sup>.

La *Brookings Institution* realizó un estudio sobre 123 ciudades en el mundo, y propuso una tipología de siete categorías, según su grado de competitividad, estructura industrial, innovación, características económicas, influencia, entre otros indicadores. Según esta investigación, la región iberoamericana agrupa ciudades en dos categorías:

---

<sup>20</sup> <https://foreignpolicy.com/2019/04/16/cities-will-determine-the-future-of-diplomacy/>

**Pesos medianos internacionales (*international middleweights*):** entre ellas, Barcelona y Madrid. Son ciudades interconectadas a nivel global, con flujos de inversión importantes, que empiezan a levantar cabeza después de la crisis financiera de 2008.

**Portales emergentes (*emerging gateways*):** entre ellas, San Paulo, Rio de Janeiro, Brasilia, Santiago de Chile, CDMX y Monterrey. Son importantes centros de negocio y puntos de entrada para el comercio regional, que, a pesar de haber alcanzado un estatus de renta media, aún adolecen de problemas de competitividad e inclusión.

Todo esto nos indica que las ciudades están moldeando el mundo, y relacionándose directamente con asuntos e instrumentos de impacto global que antes pertenecían a la esfera exclusiva de los Estados, como el cambio climático, o los tratados internacionales (ej. Acuerdo de París). Por ende, Iberoamérica, por su fuerza demográfica, económica, y su riqueza cultural y natural, puede empezar a desempeñar un papel más activo en la implementación de acuerdos y agendas internacionales, e influir en las tendencias, políticas y decisiones que se gestan a escala planetaria.

#### Posibilidades de desarrollo

El ETI no sólo tendría el potencial para convertirse en un espacio de cooperación entre autoridades locales iberoamericanas, sino entre éstas y autoridades locales de otras regiones del mundo. Uniendo fuerzas a escala global, los alcaldes pueden elevar su voz en los foros internacionales de diálogo y negociación sobre desarrollo sostenible, para posicionar a sus territorios como actores con criterio, experiencia y autoridad en frentes como la lucha contra el cambio climático, la construcción de paz, la innovación pública o la protección de la biodiversidad.

Además, la SEGIB, a través del ETI, puede apalancar su influencia internacional a través de la interacción con otras redes regionales o globales de ciudades, que están dejando huella en las relaciones de poder dentro del sistema internacional. A manera de ejemplo, el *Global Covenant of Mayors* se ha convertido en la punta de lanza de la implementación del Acuerdo de París en Norteamérica.

#### 4. Estructura organizativa del Espacio Territorial Iberoamericano (ETI)

Actualmente, la SEGIB posee tres espacios de cooperación iberoamericana, de acuerdo con la siguiente tabla descriptiva:

Espacio	Objetivos	Temáticas bandera	ODS asociados
<b>Espacio Cultural</b>	<p>Posicionar y considerar la cultura como eje transversal del desarrollo.</p> <p>Fortalecer el diálogo sobre las políticas culturales, como eje de integración iberoamericana.</p> <p>Contribuir al desarrollo de una economía de la cultura en la región de alto valor añadido.</p>	<p>Artes plásticas</p> <p>Artes escénicas</p> <p>Música</p> <p>Museología</p> <p>Desarrollo y conservación de archivos</p> <p>Migración y cultura</p>	<p>Ninguno de los ODS está dedicado a la cultura. Sin embargo, algunas metas (4.7, 8.3, 8.9, 12b, 11.4) incluyen referencias sobre aspectos culturales.</p>

		Interculturalidad Bibliotecas públicas Gastronomía tradicional	
<b>Espacio de Cohesión Social</b>	Contribuir con el desarrollo social integral de los pueblos iberoamericanos, desde una perspectiva étnica y de género.  Fortalecer, desde la cooperación iberoamericana, las políticas públicas nacionales en materia social.	Seguridad alimentaria Acceso a la justicia Educación Atención al adulto mayor Desarrollo urbano Vivienda Gestión pública Personas con discapacidad	1,2,3,4,5,8,10,11,16
<b>Espacio de Conocimiento</b>	Promover la calidad, cobertura e internacionalización de la educación superior y fomentar la investigación, el desarrollo y la innovación como condiciones necesarias para mejorar la calidad y la accesibilidad de bienes y servicios, la reducción de asimetrías y desigualdades, así como para el impulso de la competitividad.	Educación Superior Movilidad Académica Investigación Ciencia, Tecnología e Innovación Propiedad Industrial	4,9,12,17

En este contexto, el Espacio Territorial Iberoamericano (ETI) constituiría el cuarto espacio de cooperación iberoamericana, adoptando una estructura organizativa inspirada en los espacios existentes, especialmente el Espacio Iberoamericano de Conocimiento (EIC), que se caracteriza por los siguientes componentes esenciales:

- I. **Instancia política:** se refiere a la instancia donde están representados los integrantes y líderes del espacio de cooperación, quienes ponen en marcha los programas y proyectos y de esta forma dan vida a la cooperación. En el caso del ETI, podría adoptarse la figura utilizada por el Espacio Iberoamericano del Conocimiento (ECI), es decir un Foro Político de autoridades locales del orden subnacional, principalmente municipios y regiones (provincias, departamentos, regiones, estados, según cada país). Este Foro tendría a cargo la definición de Planes estratégicos, la organización de reuniones periódicas (por lo general anuales), la articulación entre distintos programas e iniciativas relacionadas con los temas prioritarios de cooperación, y la elaboración y presentación de propuestas ante la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno.
- II. **Instancia de coordinación:** se refiere a la instancia que apoya al Foro Político en la coordinación de sesiones y reuniones, en el seguimiento a los programas y proyectos establecidos, y en la elaboración de documentos estratégicos (Planes, Informes). Asimismo, y de forma general, esta instancia vela por el cumplimiento de todos los

acuerdos adoptados en el marco del Foro Político, y el impulso a la cooperación territorial en Iberoamérica. Tomando como referencia los espacios de cooperación iberoamericana existentes (conocimiento, cohesión social, cultura), esta instancia se denominaría Unidad Coordinadora.

- III. **Secretaría Técnica:** se refiere a la instancia encargada de labores operativas, administrativas y logísticas, como convocar y organizar las reuniones de trabajo de la Unidad Coordinadora. De forma complementaria, la Secretaría Técnica también puede brindar apoyo en el seguimiento y evaluación de proyectos, programas e iniciativas de cooperación territorial en el marco del ETI. Para todos los efectos, la Secretaría Técnica de los espacios de cooperación iberoamericana es ejercida por la SEGIB.

## 5. Conclusiones

La siguiente lista sintetiza los análisis más destacados del presente documento, con el fin de sustentar y apoyar la toma de decisiones por parte de los países miembros de la SEGIB sobre la creación del Espacio Territorial Iberoamericano (ETI). Posteriormente, se emite un concepto técnico, desde una perspectiva externa y a la luz de la información disponible para esta consultoría, sobre la pertinencia de crear el ETI en el marco de la SEGIB.

- Para el éxito del Espacio Territorial Iberoamericano (ETI), resulta importante adoptar una estructura organizativa similar a aquella de los tres espacios de cooperación iberoamericana existentes. Esto con el fin de guardar coherencia
- El Espacio Territorial Iberoamericano (ETI) adquiere especial relevancia para impulsar la territorialización de la Agenda 2030 y los ODS, como espacio de convergencia entre políticas públicas, movilización de recursos técnicos y financieros de origen doméstico e internacional, fortalecimiento de los sistemas estadísticos territoriales, cooperación para la planeación del desarrollo y el ordenamiento territorial, e incidencia política a favor del proceso de descentralización en ALC.
- El ETI puede apoyar la territorialización de los ODS, concentrando sus esfuerzos en la coherencia vertical entre políticas públicas centrales y locales, y en la coherencia horizontal, al interior de los mismos territorios, entre sectores y dimensiones del desarrollo sostenible.
- En cuanto a la movilización de recursos, el ETI puede trascender la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), consolidando el mercado iberoamericano para la estructuración e implementación de bonos verdes, bonos de impacto social, fondos de inversión de impacto, entre otros instrumentos que pueden escalar el volumen de recursos y su impacto en las políticas sociales, económicas y ambientales a escala territorial.
- El ETI puede apoyar el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales, las universidades y las organizaciones de la sociedad civil para cerrar la brecha de datos confiables y medibles que necesitan los territorios para verificar qué funciona y qué no en

las estrategias, políticas, programas y proyectos actuales para la localización de los ODS en Iberoamérica; y para fortalecer desde lo local los mecanismos de reporte sobre la implementación de los ODS en el marco del Sistema de Naciones Unidas, especialmente los *Voluntary National Reviews*.

- El ETI constituye una oportunidad para fortalecer la interacción entre gobiernos locales a escala iberoamericana, y entre gobiernos locales de Iberoamérica y otras regiones (Norteamérica, Europa, Asia-Pacífico) teniendo en cuenta que los entes territoriales adquieren cada vez más protagonismo en la implementación de agendas globales, como el Acuerdo de París, entre otros.
- el ETI podría usar su fuerza de red y su influencia política acumulada para reavivar el debate público sobre la descentralización, estudiar casos de éxito, y promover nuevos modelos para la distribución de competencias y la coordinación entre Estado y entes territoriales, con miras a la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS
- El ETI es un espacio propicio para poner la Cooperación Territorial Sur-Sur y Triangular al servicio de la planeación del desarrollo y el ordenamiento territoriales, que aún carecen de rigurosidad y visión de largo plazo en múltiples países de la región, y que constituyen la base para la articulación entre agendas globales (ODS, Acuerdo de París, PABA+40, Addis Abeba), iberoamericanas (Cumbres Iberoamericanas), y locales.

#### Concepto técnico sobre la creación del ETI

Esta consultoría determina que la creación del Espacio Territorial Iberoamericano (ETI) es pertinente por las siguientes razones:

- i. No existe un espacio alternativo dedicado exclusivamente a la territorialización de los ODS y al cierre de brechas urbano-rurales en el espacio geográfico de Iberoamérica. Los espacios existentes poseen enfoques universales (ej. CGLU), o más restringidos: sólo ciudades capitales (ej. UCCI), o campos de acción limitados a investigación y asistencia técnica (ej. UIM).
- ii. La SEGIB es un organismo internacional en el que participan 22 países de América Latina, el Caribe y la península Ibérica; de habla hispana y portuguesa. Tiene un relacionamiento privilegiado con otras instancias (ONU, UE) a través del estatus de observador. Todo esto permite a la SEGIB actuar como una instancia que aglutina países de dos continentes, con realidades diversas y con mandatos de consenso que facilitan la movilización de actores y recursos.
- iii. Experiencias internacionales de cooperación intermunicipal como el *Global Covenant of Mayors*, demuestran que una sola ciudad, por más poderosa que sea (Nueva York o Tokyo) no pueden ser contrapeso para tendencias insostenibles de desarrollo (ej. uso de energías fósiles, trabajo infantil, deforestación, etc.), pero en bloque pueden lograr acciones de transformación de mentalidades y políticas a escala local y global.

Sin embargo, la pertinencia del ETI queda supeditada a la naturaleza de las acciones que este espacio sea capaz de desarrollar. Para que el ETI sea coherente con sus objetivos, sus acciones no pueden ser únicamente de apoyo, es decir aquellas que generan conocimiento no-aplicado, como investigación académica, generación de reportes y publicaciones, o realización de eventos. En cambio, el ETI será pertinente en la medida en que logre acciones transformadoras como: 1) movilización de recursos financieros complementarios a los aportes de sus integrantes y a los recursos domésticos de los entes territoriales; 2) incidencia política sobre descentralización y territorialización de los ODS; y 3) asistencia técnica y desarrollo de proyectos/ programas con enfoque territorial a través de la cooperación iberoamericana, especialmente en materia de planeación/ordenamiento territorial, y optimización de los sistemas de información para los ODS.

## 6. Anexo 1 – Posibles modelos e instrumentos para la movilización de recursos en el marco del ETI

Considerando distintos estudios de caso, se detallan a continuación los principales modelos e instrumentos de financiación que el ETI podría ayudar a promover, estructurar y consolidar en los países iberoamericanos y sus territorios, para fortalecer los medios de implementación a escala local de la Agenda 2030 y los ODS:

### a) Cooperación Sur-Sur (CSS) y Cooperación Triangular (CT)

La declaración de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur (PABA + 40), insta a los gobiernos e instituciones financieras y de desarrollo a aumentar los recursos financieros destinados para el impulso de la CSS y la CT. Adicionalmente, estas modalidades de cooperación son reconocidas por Naciones Unidas como medios idóneos para intercambiar conocimiento y fortalecer políticas públicas relacionadas con las dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo; pero también para favorecer la inversión y el desarrollo del sector privado, especialmente las micro, pequeñas y medianas empresas.

### b) Fondos multi-donante

Los fondos multi-donante son vehículos de inversión que apropian recursos de diferentes inversores. Al aprovechar las economías de escala se logra reducir costos y atraer más capital. Al recaudar y unir recursos financieros de múltiples donantes a través de un fondo fiduciario u otro mecanismo de financiación compartida, gestionado por uno o más implementadores, se pretende respaldar y hacer realidad un enfoque estratégico común de manera más eficiente.

#### Estudio de caso: *The International Municipal Investment Fund*

El Fondo Internacional de Inversión Municipal es una iniciativa conjunta del FNUDC y CGLU en colaboración con FMDV.

Su objetivo es facilitar el acceso a la financiación de proyectos de inversión de capital de los gobiernos locales en los mercados financieros nacionales e internacionales.

### c) Créditos no-soberanos

Los créditos no soberanos son otorgados por la banca de desarrollo (bancos multilaterales, regionales, bilaterales), con o sin garantía de la Nación, a entidades territoriales que cuentan con ciertos requisitos financieros (ej. buena calificación de la deuda, gestión pública eficiente, etc.)

#### Estudio de caso: *movilidad sostenible en Medellín (Colombia)*

La Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) financió el componente de transporte del Proyecto urbano integral del centro este de Medellín, que permite conectar estos barrios periféricos donde viven 300.000 personas con el centro de la ciudad, reintegrándolas en la dinámica urbana. Por otra parte, la AFD acompañó a la

alcaldía de Medellín en la elaboración de sus proyectos de urbanismo gracias un programa de cooperación técnica<sup>21</sup>

Monto: USD 250 millones.

#### **d) Bonos de impacto social**

Las entidades del Estado que contratan solo pagarán por los resultados exitosos obtenidos, y el riesgo de los resultados no exitosos se transfieren a los financiadores y no a los operadores del servicio. (Fundación Corona, 2019).

##### **Estudio de caso: primer Bono de Impacto Social en ciudades colombianas**

El primer Bono de Impacto Social en Colombia busca obtener resultados de empleabilidad de población vulnerable. Este primer bono busca beneficiar a 514 personas, principalmente pobres y desplazadas y que se encuentren desempleadas en Bogotá, Cali y Pereira, a través de una inversión de \$2.200 millones de pesos colombianos, por medio de alianzas de financiación con el sector privado y la cooperación internacional.

#### **e) Bonos verdes**

Un bono verde es cualquier tipo de bono cuyos fondos se destinan exclusivamente a financiar o refinanciar, en parte o en su totalidad, proyectos verdes elegibles, ya sean nuevos y/o existentes, en las siguientes áreas: energías renovables, eficiencia energética, prevención de la contaminación, uso del suelo sostenible, conservación de biodiversidad, transporte sostenible, adaptación al cambio climático, construcción sostenible, y gestión integral del recurso hídrico (BBVA, 2019).

##### **Estudio de caso: tercer bono verde de la Ciudad de México**

La Ciudad de México bonos verdes por 1.100 millones de pesos mexicanos, con el fin de financiar proyectos para aumentar la eficiencia en el uso de agua y manejo de aguas residuales, fortalecer la la movilidad sostenible, y refinanciar pasivos.

#### **f) Inversión de Impacto**

De acuerdo con el Global Impact Investing Network, la inversión de impacto es aquella que apunta a generar impactos socioambientales positivos (retornos socioambientales), aunada en muchos casos a algún tipo de retorno financiero (pueden ser tasas por debajo del mercado, o de mercado).

##### **Estudio de caso: Fondo latinoamericano de inversión de impacto (México)**

En 2019, la firma de inversión especializada en fondos de capital privado de la banca de desarrollo mexicana, Fondo de Fondos, anunció la creación del primer fondo de inversión con impacto social y ambiental en ALC por entre, con un volumen de recursos de has 125 millones de dólares. Estas inversiones permitirán impulsar la incorporación de variables sostenibles y ambientales en

<sup>21</sup> AFD.fr

sectores clave como la agricultura y la construcción, así como apoyar el desarrollo socioeconómico de grupos vulnerables y su acceso a servicios de salud y educación<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> <https://eempresario.mx/emprendedores/lanzan-primer-fondo-latinoamericano-inversion-impacto>

## 7. Anexo 2 – Estudios de caso en relación con los objetivos estratégicos del ETI

A continuación se presentan algunos estudios de caso en Iberoamérica y otras regiones, relacionadas con los siguientes objetivos estratégicos del ETI:

### **Objetivo estratégico 3. Optimizar los sistemas de información y estadística a escala territorial**

Algunas de las iniciativas que podrían inspirar y nutrir el trabajo del ETI en materia de localización de datos son:

**Observatorios y mesas ciudadanas de diálogo y participación para la implementación y monitoreo de los ODS en el Ecuador.** Esta iniciativa, financiada por la Unión Europea, incluye la creación de espacios de diálogo multisectorial y multinivel para la priorización, medición y territorialización de los ODS, a través de pilotos en las provincias de Azuay, Napo, Santo Domingo, Manabí y Galápagos<sup>23</sup>.

**Red de Ciudades Cómo Vamos y Fundación Corona (Colombia).** Estos socios de la sociedad civil y el sector privado unieron esfuerzos para unificar las iniciativas de los ODS de las ciudades de Colombia y vincularlas con los esfuerzos nacionales. Asimismo, la Red de Ciudades Cómo Vamos desarrolló un análisis exhaustivo de las 169 metas propuestas a escala global, para determinar cuáles de ellas son más pertinentes en el ámbito urbano colombiano<sup>24</sup>.

**Datos localizados metropolitanos en el Gran Belo Horizonte (Brasil).** Esta iniciativa es desarrollada por el *Metropolitan SDG Observatory* (METRODS), la Universidad Newton Paiva y el Movimiento Nossa BH, quienes se encuentran probando un sistema de indicadores para monitorear el logro de las metas de los ODS 11 en el Área Metropolitana de Belo Horizonte de Brasil<sup>25</sup>.

**Investigación sobre el uso e impacto de los datos ciudadanos en Argentina.** La organización *Datashift*, en colaboración con el Centro de Investigaciones para la Transformación (CENIT), desarrollaron un proyecto de investigación los efectos positivos y los desafíos de cuatro iniciativas de ciencia y datos ciudadanos: e-bird Argentina, Territorio Indígena, ¿Qué pasa Riachuelo?, e Iconoclastas<sup>26</sup>.

**Localizando los ODS en la ciudad de Madrid (España).** Madrid puso a disposición una plataforma de libre acceso (CONSUL) para fomentar la participación ciudadana y la cooperación inter-barrial en el marco de la implementación de los ODS. Asimismo, Madrid inició un proceso consultivo y participativo con su ciudadanía para el diseño de su estrategia de localización de los ODS.

<sup>23</sup> <https://drive.google.com/file/d/0B2B6hCwOVbXtNV95VE9RNxJyOUIyaFh1Q1hMU2hWLUFQQkVZ/view>

<sup>24</sup> <https://www.sdsntrends.org/blog/2018/9/10/spotlight-lda-si-grantee-red-ciudades-como-vamos-fundacion-corona>

<sup>25</sup> <https://www.sdsntrends.org/research/2019/4/15/local-data-action-brazil-belo-horizonte>

<sup>26</sup> <http://civicus.org/thedatashift/news/new-report-on-how-data-generated-by-citizens-is-being-used-in-argentina/>

## Objetivo estratégico 5. Fortalecer la cooperación para la planeación/ordenamiento del territorio y la replicabilidad de políticas innovadoras

### Estudio de caso: intercambios de conocimiento a través de la Cooperación Col-Col (Colombia)



#### ¿Qué es?

La Cooperación Col-Col es una modalidad de cooperación interterritorial, que prioriza el intercambio de conocimiento y su posterior apropiación y adaptación en diversos contextos locales del país.

De acuerdo con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia), “Con la Cooperación Col-Col también se fomenta la integración social, cultural y política entre territorios, comunidades, pobladores y actores locales relevantes, que no acostumbran a interactuar ni dialogar sobre sus problemas y necesidades, debido al distanciamiento geográfico, a la ausencia de espacios de encuentro (redes, agremiaciones, federaciones), a razones financieras, entre otras.

#### ¿Qué la motivó?

\*La demanda de mandatarios y comunidades por conocimiento especializado y replicable en sus territorios, que provinieran de contextos sociopolíticos, institucionales y culturales similares

\*El interés de escalar resultados de proyectos territoriales con efectos positivos

\*El propósito de desconcentrar la cooperación en Colombia y llevarla a territorios no priorizados por donantes tradicionales

#### Características

1. Ganancias mutuas
2. Promueve la búsqueda de soluciones locales a problemas locales
3. Flexibilidad temática y geográfica
4. Estructuración administrativa y jurídica rápida
5. Agilidad en la ejecución de los recursos de cooperación
6. Enfoque exclusivo en las prioridades de los territorios y sus comunidades
7. Potencial de adaptabilidad en otros contextos geográficos por el intercambio entre pares

#### Trayectoria

Entre 2016 y 2017, la Cooperación Col-Col hizo realidad más de 30 intercambios de conocimiento con la participación de 170 municipios de Colombia, y permitió a unos y otros compartir experiencias, desafíos, proyectos y herramientas prácticas en distintos ámbitos prioritarios para la Construcción de Paz y el Desarrollo Territorial, tales como:

- 1) Vías terciarias; 2) Gestión de Juntas de Acción Comunal; 3) presupuestos participativos; 4) veedurías ciudadanas; 5) asociatividad y desarrollo alternativo; 6) Planes de Ordenamiento Territorial; 7) identidad étnica.

## Objetivo estratégico 6. Fomentar la interacción con otras redes territoriales

### Estudio de caso: *The Global Covenant of Mayors for Climate & Energy*



#### ¿Qué es?

Es la alianza de ciudades más grande del mundo para el impulso de políticas climáticas sostenibles, con más de 10.000 entes territoriales provenientes de 139 países.

#### ¿Qué la motivó?

Ante la inacción de los Estados, las ciudades decidieron tomar en sus manos la implementación del Acuerdo de París, ya que entre ellas concentran 800 millones de personas y tienen el potencial para reducir 1.3 billones de toneladas de CO<sub>2</sub> al año de aquí a 2030, equivalentes a sacar de circulación 276 millones de vehículos.

#### Características

La alianza está liderada por un Panel integrado por dos presidentes y una vicepresidenta, y un secretariado basado en Bruselas. La labor de la alianza está orientada a:

- Apoyar a los gobiernos locales con iniciativas innovadoras
- Afianzar lazos con redes de ciudades en el mundo
- Reducir emisiones y promover la resiliencia al cambio climático a escala territorial

#### Trayectoria

La alianza promueve la innovación, investigación y cooperación técnica en materia de energía y cambio climático, a través de tres programas bandera.

**Innovate4Cities:** identifica prioridades de datos, información y tecnología y trabaja con actores locales para dirigir recursos e inversiones hacia estas necesidades a escala territorial.

**Data4Cities:** esta iniciativa creó un marco común de reporte (*Common Reporting Framework*) sobre clima y energía, y construye capacidad tecnológica en las ciudades para demostrar su importancia en la lucha contra el cambio climático.

**Invest4Cities:** optimiza y acelera el acceso de gobiernos locales a financiación internacional para alcanzar sus objetivos y compromisos de desarrollo sostenible en el marco de la alianza

## 8. Anexo 3- Elementos que aporta a la estructura organizacional del ETI.

Aparte de su estructura organizativa, existen otros aspectos de gobernanza que deben ser considerados por el Espacio Territorial Iberoamericano (ETI) para su buen funcionamiento. Si bien trascienden el ámbito de este documento, se enuncian aquí algunos de ellos, para fomentar la discusión entre los países miembros de la SEGIB y orientar su toma de decisiones frente a la gobernanza de un futuro espacio de cooperación territorial.

Elemento constitutivo	Características
<b>Membresía/Adhesión</b>	<p>¿Quiénes serían los miembros en pleno del Espacio Territorial Iberoamericano? Es necesario definir si la dimensión territorial abarcaría inicialmente entes territoriales y autoridades locales (municipios, estados federados, Departamentos, provincias, regiones), mientras que los actores privados, académicos y de la sociedad civil tendrían un estatus de “aliados”, o “asociados”. O si, por el contrario, la calidad de miembro es independiente de la naturaleza jurídica de cada actor, primando únicamente el criterio geográfico (que las operaciones y actividades del actor impacten comunidades específicas).</p>
<b>Nodos de coordinación</b>	<p>Desarrollar acciones con un alcance iberoamericano implica una proliferación de programas y proyectos que deben estar en armonía y no en disonancia. Por lo tanto, sería pertinente tener mecanismos de coordinación (nodos) que velen por el liderazgo y desarrollo a cabalidad de las iniciativas en contextos geográficos específicos. En este sentido, los nodos podrían ser subregionales: países andinos, cuenca del caribe, cuenca amazónica, México y centro-américa, cono-sur, países ibéricos, por dar algunos ejemplos.</p> <p>Los nodos pueden estar integrados por autoridades locales, áreas metropolitanas, asociaciones de municipios o departamentos, federaciones, u otras agrupaciones territoriales que puedan liderar y apoyar la estructuración/implementación/seguimiento de planes, programas y proyectos en relación con la Agenda 2030, desde el punto de vista técnico, logístico y financiero.</p>
<b>Grupos de prospección e ideación</b>	<p>Para priorizar, proponer y diseñar el tipo de acciones por desarrollar, bien sean de incidencia política, de cooperación técnica, de reestructuración normativa, o de financiación de proyectos de desarrollo sostenible, es necesaria una instancia con experticia técnica y trayectoria en sectores y áreas específicas de política pública que entren en el mandato del ETI: cambio climático, migración, cultura, entre otros. Pensando en estructuras ágiles y poco burocráticas, podrían contemplarse Fuerzas o Grupos de Trabajo (Task Forces &amp; Working Groups), que suelen ser más flexibles que los Comités u otro tipo de instancia institucional. Sin embargo, para garantizar la integración sectorial los Grupos de Trabajo deberían orbitar en torno a ODS (multisectoriales por naturaleza), y no a sectores individuales, pues de lo contrario se caería en la trampa de la fragmentación por silos.</p>

<p><b>Mecenas (founding partners)</b></p>	<p>Aparte de la movilización de recursos financieros internacionales y domésticos para la implementación de planes, programas o proyectos específicos que impulsen la territorialización de los ODS en ALC, el liderazgo político del ETI debería concentrarse, en gran parte, en identificar y sumar a la red, mecenas que provean recursos de <i>core-funding</i> que sustenten la misión del ETI y contribuyan con la sostenibilidad financiera de éste. Los mecenas pueden ser Fundaciones Familiares (ej. Bill &amp; Melinda Gates), Fundaciones Sombrilla (ej. <i>Children's Investment Fund</i>), Fundaciones Empresariales (ej. CEMEX), Agencias de Cooperación (ej. USAID), Banca Regional (ej. CAF), Banca Multilateral (ej. Banco Mundial, BID), e incluso gobiernos subnacionales, los cuales han demostrado potencial para contribuir con diversas áreas de acción de la SEGIB (ej. CSS, CT).</p>
<p><b>Redes de apoyo</b></p>	<p>Las redes, especialmente las iberoamericanas, tienden a funcionar exitosamente gracias al relacionamiento y alianzas con otras redes de apoyo con objetivos compartidos. Estas redes no solo fortalecen el espíritu de grupo y facilitan el reconocimiento internacional y la incidencia política, sino que pueden aportar conocimiento y plataformas para la implementación de iniciativas. Algunas redes homólogas podrían ser: UCLG, C40 Cities, Euro Cities, ICLEI, <i>The Global Covenant of Mayors</i>.</p>
<p><b>Fondo mancomunado o multi-donante</b></p>	<p>Para facilitar la consecución de recursos financieros de múltiples fuentes (tributos, Ayuda Oficial al Desarrollo, crédito externo, etc.), y fortalecer los medios de implementación territorial para la Agenda 2030 y los ODS, podría estructurarse un fondo mancomunado o multi-donante, que sirva de plataforma para una labor de <i>fundraising</i> o <i>pool-funding</i>, y se encargue de la administración independiente y transparente de los recursos. A partir de este mecanismo, se pueden lanzar convocatorias abiertas o programas regionales para el impulso de ODS prioritarios en distintos países.</p>